

mero 82 correspondiente al día 9 de julio del mismo año (rectificando la constitución del Tribunal calificador), se han publicado las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Médico-Jefe del Servicio de Ginecología y Obstetricia de la Beneficencia Provincial, del subgrupo de Administración Especial (Técnico Superior) y dotada con el sueldo inicial del nivel de proporcionalidad 10, coeficiente retributivo 5.

Las instancias para tomar parte en el mismo deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, cualquier día hábil, durante las horas de oficina, debidamente reintegradas.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, se hace constar que de conformidad con el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, sólo serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora».

Zamora, 13 de julio de 1982.—El Presidente, José Miguel López Martínez.—El Secretario, Santiago Martín Luelmo.—12180-E.

18599 RESOLUCION de 16 de julio de 1982, de la Diputación Provincial de Albacete, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Analista de Informática.

En relación con la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Analista de Informática de la plantilla funcional de esta Diputación, se hace público que el Tribunal calificador ha quedado determinado de la siguiente forma:

Composición del Tribunal

Presidente: Ilustrísimo señor don Francisco Fernández Jiménez, Presidente de la excelentísima Diputación provincial, como titular, y don José Antonio García-Gaspar Ruiz, Vicepresidente de la misma, como suplente, o en caso de imposibilidad del mismo el Diputado en quien delegue la Presidencia.

Vocales:

Don Víctor Ruesta Urio, Jefe del Servicio de Informática y Estadística de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Administración Territorial, como titular, y don Miguel Oliveros Pérez, Técnico del mismo Servicio, como suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Luis Gutiérrez Izquierdo, Director del Gabinete de Técnicas de Gestión de la excelentísima Diputación Provincial de Albacete.

Don Manuel Ardoy Fraile, como titular, y don Jesús Jiménez García, como suplente, en representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Don Juan Valverde Hervás, del Departamento de Informática del Ayuntamiento de Albacete.

Secretario: Don Juan Conde Illa, Secretario general de la excelentísima Diputación provincial, o funcionario de la misma en quien delegue.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados por los aspirantes en la forma y plazos previstos en la legislación vigente. Albacete, 16 de julio de 1982.—El Presidente.—7.150-A.

18600 RESOLUCION de 18 de julio de 1982, de la Diputación Provincial de Málaga, referente al concurso para proveer las Zonas recaudatorias de 1.ª de Marbella y Estepona.

Acuerdo del Pleno de la Corporación provincial de 6 de julio de 1982, al punto 1/8 de su orden del día, por el que se resuelve el concurso para cubrir en propiedad las Zonas recaudatorias de 1.ª de Marbella y Estepona, según propuesta del Tribunal resolutorio competente, reunido al efecto los pasados días 7 de junio y 1 de julio, quedando nombrados como Recaudadores en propiedad los siguientes señores aspirantes:

Zona	Recaudador
1.ª de Marbella	D. Rafael Fuentes Cano.
Estepona	D. Luis González de Gor.

Las reclamaciones contra esta Resolución podrán hacerse por los interesados en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo que dispone la Ley de Procedimiento Administrativo.

Una vez firme la resolución del concurso los señores Recaudadores nombrados se ajustarán a lo dispuesto en las bases de la convocatoria publicada.

Málaga, 16 de julio de 1982.—El Jefe del Servicio, Mario Carranco Conde.—7.155-A.

18601 RESOLUCION de 18 de julio de 1982, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Economista de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se señala fecha de comienzo de los exámenes.

De conformidad con lo determinado en la base novena de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Economista de esta Corporación, mediante el presente anuncio se hace público que los exámenes darán comienzo el día 16 de septiembre próximo, a las nueve horas, y en la nueva sede de la Diputación, Camino Viejo de Zaratán, sin número.

Valladolid, 16 de julio de 1982.—El Secretario del Tribunal, Ricardo Ortega Gómez.—7.165-A.

18602 RESOLUCION de 17 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Oviedo, referente a la oposición para provisión de una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 156, de 10 de julio de 1982, aparece publicada la convocatoria de oposición para la provisión de una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador de este Ayuntamiento.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Oviedo o conforme al artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y según se dispone en la base tercera de la convocatoria, en el plazo de treinta días hábiles desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a dicha oposición serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» y en el tablero de edictos de este Ayuntamiento de Oviedo, publicándose asimismo en éste las actuaciones del Tribunal hasta el fallo de la oposición.

Oviedo, 17 de julio de 1982.—El Alcalde.—7.158-A.

18603 RESOLUCION de 20 de julio de 1982, del Ayuntamiento de San Javier, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En relación con la oposición libre para proveer en propiedad las plazas de Técnico de la Administración General, previamente convocadas, y vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de San Javier, se hace público lo siguiente:

Primero: Tribunal.

Presidente: Don Francisco Javier Martínez Tárraga, Alcalde. Suplente: Don José Ortiz Silla, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don José Luis Mirete Navarro, como titular, y don Juan Candela Martínez, como suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Miguel Francisco García Ruiz, como titular, y don Manuel Portillo Herrero, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Doña María Luisa Ramos, como titular, y don Juan Fernando Martínez-Oliva Aguilera, como suplente, en representación del Consejo Regional de Murcia.

Don Angel Sánchez González, como titular, y don Juan Ramón Calero Rodríguez, como suplente, en representación de la Abogacía del Estado.

Don Alfonso Ramón Martínez Franco, Secretario de la Corporación, como titular, y don Francisco J. Martínez García, como suplente, funcionario de Administración General.

Secretario: El mismo de la Corporación, como titular, y don Francisco J. Martínez García, funcionario de Administración General, como suplente.

Segundo: El primer ejercicio de la convocatoria dará comienzo el día 21 de septiembre próximo, a las diez de la mañana, en las dependencias de este Ayuntamiento.

Tercero: El orden de actuación de los ejercicios de la oposición ha correspondido el número 1 a don Pedro Soria Fernández Mayoral, número 9 de la relación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo de 1982, asignándose a los demás aspirantes el número correlativo según el orden que figuran en la lista, finalizando con el número 9 doña Manuela Sánchez Martínez, número 8 de la referida lista del anunciado «Boletín Oficial del Estado».

San Javier, 20 de julio de 1982.—El Alcalde.—7.156-A.